



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00501494- -UNC-ME#FL - Prórroga cargo concursado Profesor Brunel Matías

VISTO:

La solicitud de prórroga de la designación por concurso del Profesor Richard BRUNEL MATÍAS, Leg. 38874, en un cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (110) en la asignatura Lengua Portuguesa IV con extensión a Taller de Lectura y Escritura, Sección Portugués, presentada por Secretaría Académica.

Y CONSIDERANDO:

Que el 3 de agosto de 2025 opera el vencimiento de la designación por concurso del Profesor Richard BRUNEL MATÍAS (RHCS-2022-114-E-UNC-REC);

Que resulta necesario garantizar el normal desempeño de las tareas de los docentes comprendidos en las previsiones de la OHCS 06/2008 T.O. RR 465/2017 y su rectificatoria RR 1933/2018;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1°.- Prorrogar la designación por concurso del Profesor Richard BRUNEL MATÍAS, Leg. 38874, en un cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (110) en la asignatura Lengua Portuguesa IV con extensión a Taller de Lectura y Escritura, Sección Portugués, desde el 4 de agosto de 2025 hasta el 3 de febrero de 2026.

Art. 2°.- El Personal Docente/No Docente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

Art. 3°.- Comunicar y dar forma.